

Establece sutilmente la distinción entre «pensamiento auténtico» y «pensamiento eficaz» del autor, que siendo un estudioso de la Teología aparece ligado al proceso de la secularización del Derecho.

Para apreciar la utilidad de esta investigación hay que tener en cuenta que el pensamiento de Grocio estaba oscurecido por la propensión a poner en los primeros escritores protestantes lo que sólo cobra actualidad en siglos posteriores o a tomarles por fundadores de doctrinas ya elaboradas con anterioridad. El estudio serio y científico de Grocio y su época llevará consigo un beneficio para la verdadera estimación del escritor holandés. Por este recto camino, aunque sin disimular alguna inicial simpatía, discurre el bien documentado trabajo de Jiménez de Parga.—RAFAEL CASTEJÓN.

BENDIX (Reinhard): *The self-legitimation of an entrepreneurial class: the case of England*, en «Zeitschrift für die Gesamte Staatswissenschaft», tomo CX, cuad. 1, año 1954 (págs. 48-71).

El problema de los *managers* es una cuestión de la que se ocupa con frecuencia la literatura sociológica moderna. Bendix, profesor de Sociología en la Universidad de California, es un especialista de lo que él llama la «entrepreneurial class». El presente artículo se limita a tratar el origen de las ideas fundamentales con las que esta clase se legitima cuando surge en la historia, y se ciñe a un país determinado, Inglaterra. El problema está en íntima relación con el origen de la clase burguesa y, sobre todo, con los estudios de Max Weber. El autor comienza aceptando la distinción de Max Weber entre acciones sociales tradicionales y racionales. Las acciones sociales tradicionales están animadas por la creencia que la rutina diaria es una norma inviolable de conducta. Contra esta creencia se pronuncia la clase de los empresarios. A causa de ello se quiebra la relación entre el amo y el criado, con la protección que lleva consigo, y la subordinación del trabajo a consideraciones sociales más que económicas. En esta lucha se utilizan factores ideológicos. En Inglaterra la situación en el siglo XVIII era peculiar. Las actividades económicas se realizaban por una

amplia y heterogénea clase media que se encontraba frente a una clase de trabajadores emancipada poco a poco de las creencias y prácticas características de la época tradicional. El cambio puede apreciarse en la obra de John Stuart Mill. Los intereses materiales se han modificado y, con ello, la posición relativa de los empresarios y obreros. Todavía subsisten los sentimientos tradicionales. Pronto las ideas del *laissez-faire* se van imponiendo. Su influencia puede verse en los panfletos sobre la pobreza. El pobre estaba tradicionalmente bajo el amparo y el cuidado del rico. Ser pobre era una desgracia originada por las circunstancias. Ahora los pensamientos empiezan a cambiar sutilmente. La pobreza, más que un resultado de la desgracia, es un resultado del vicio; por tanto, al pobre hay que someterle a disciplina estricta. Hay que quitarle su insolencia, insubordinación y disipación e instruirle en las virtudes de la laboriosidad, humildad y constancia. De aquí surgen una serie de organizaciones inspiradas sobre todo por las escuelas metodistas. Después de esto, la posición liberal va extendiéndose. Como cada cual debe crearse libremente su posición, el pobre no tiene que estar sometido al rico. Un paso en esta dirección da la doctrina de Malthus. La doctrina de Malthus supone que la pobreza tiene fundamentalmente su origen en el aumento de la población, que es mayor en las clases bajas que en las altas. La pobreza resulta directamente de la «locura» del pobre de casarse pronto y tener muchos hijos que no puede mantener. El rico no tiene, pues, responsabilidad por la suerte del pobre. Su autoridad sobre la clase trabajadora se basa en otras razones: sobre todo, en el éxito económico, que no sólo favorece los intereses privados, sino los intereses públicos. A este éxito económico sirve la máquina. Es esta la gran ideología que la burguesía mantiene frente a las agitaciones obreras. El empresario aparece así como un gran tipo creador que trabaja duramente y que es fecundo para la comunidad. Los escritos de Smiles reflejan esta creencia. Estos escritos son ensayos didácticos sobre virtudes y vicios del nuevo héroe y lo presentan como modelo para todo ciudadano. Junto a ellos están los escritos que exoneran de toda responsabilidad a las clases altas respecto a las bajas exi-

giendo de éstas que trabajen fuertemente para conseguir su independencia. Los trabajadores utilizan esta independencia para unirse en organizaciones que obtienen una serie de victorias a partir de 1860. Se advierte así el peligro que lleva consigo esta posición.

En todo caso, el autor quiere mostrar que el pensamiento de Max Weber sobre la influencia de la ética puritana en el capitalismo no basta para explicar todos los motivos ideológicos en la justificación de la clase empresaria a través de su desenvolvimiento. A la par que se desarrolla el industrialismo se va formando la ética especial de la clase de los empresarios.—ENRIQUE GÓMEZ ARBOLEYA.

JACOBY (Henry): *Hobbes und Tocqueville*, en «Zeitschrift fuer die Gesamte Staatswissenschaft», Tübingen, volumen 109, cuaderno 4, 1953 (páginas 718-725).

La acumulación del poder se sitúa como problema en el horizonte del pensamiento político contemporáneo. Los fenómenos son tan conocidos que no es necesario subrayarlos. Se trata de un proceso lento, pero ininterrumpido. Los teóricos encontraron, desde luego, el apoyo de nuevas técnicas. Nuestro siglo aparece como un primer remate de la trayectoria: las cuestiones se presentan en él con grave y apremiante urgencia.

En este proceso son muy varios y de muy distinta filiación los nombres que pueden citarse. La actualidad de cada uno tiene también fechas diferentes. Ahora son dos los que especialmente importan: Thomas Hobbes y Alexis de Tocqueville. El articulista lo consigna temáticamente: «Hobbes und Tocqueville —escribe— erscheinen wie zwei polare Symbole der unsere Epoche zutiesfst ergreifenden Daseinsfrage.» Símbolos, empero, con diferentes posibilidades. Hobbes fué el primero en analizar la necesidad sociológica de un Estado *irresistible*; pero la historia ha desmentido aquella afirmación suya según la cual el Estado *Léviathan* tendería a gobernar, por su propio interés, «racionalmente». Tremendo error. Tocqueville tuvo el mérito de no caer en el engaño: el Estado omnipotente le resultaba el más terrible de los tiranos.

He aquí, pues, una «actualidad» más provechosa.

Carl Schmitt ha hablado recientemente del «pobre vencido Tocqueville». También Guizot, su contemporáneo, advirtió algo semejante: Tocqueville era un vencido convencido de la verdad del vencedor, es decir, un vencido que acepta su derrota. ¿Hasta qué punto es ello cierto? La solución hay que buscarla [y esto fué mostrado entre nosotros por Legaz: *Actualidad de Tocqueville*, en el vol. *Derecho y Libertad*, Bs. As. 1952; págs. 87 ss.] en el distingo entre liberalismo y democracia. Tocqueville fué un aristócrata vencido por la democracia y al mismo tiempo un liberal afanado en salvarse y en salvar su idea aristocrática con sus propios medios liberales. Más aún: el consejo de Tocqueville —crear instituciones intermediarias entre el individuo y el Estado— permanece con todo su valor. Según Jacoby, tales instituciones, al permitir a los individuos conservar el sentido de sus responsabilidades cívicas, lograrían de manera natural disminuir los peligros de una era igualitaria. Uno de cuyos peligros, precisamente, es el desarrollo de esa tiranía, que ahora tan singularmente preocupa.—MANUEL JIMÉNEZ DE PARCA.

NECRI (Guglielmo): *La «Oceana» di Harrington nell'evoluzione costituzionale britannica*, en «Il Politico», Pavia, año XVII, núm. 3, diciembre 1952 (págs. 345-348).

El período en que vive James Harrington ofrece un singular interés político y constitucional. Nacido en Umpton, en 1611, y muerto en Westminster el año 1677, es testigo de la afirmación definitiva del Parlamento como órgano de defensa de la libertad civil y copartícipe de la soberanía en materia de finanzas; asiste a la condena a muerte del rey Carlos I, acordada por el mismo Parlamento; su época está atravesada por la lucha entre la tendencia del absolutismo parlamentario y aquellas otras orientaciones que imprime Cromwell al Ejecutivo; un tiempo, en fin, preparado y alimentado por la abundante literatura política del cuatrocientos y el quinientos inglés y que, iniciado por la obra de Sir John Fortescue (*De Monarchia* o *The Governan-*